



**Los efectos de la migración venezolana en la brecha de la desigualdad social de los  
colombianos**

Laura Alejandra Guzmán Chavarría

Melissa Arroyave Pineda

Trabajo de grado presentado para optar al título de Magíster en Derecho

Director

Holmedo Peláez Grisales, Doctor (PhD) en Derecho

Universidad Pontificia Bolivariana  
Escuela de Derecho y Ciencias Políticas

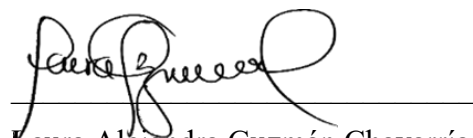
Maestría en Derecho

Medellín, Antioquia, Colombia

2026

Medellín, dieciséis (16) de marzo de dos mil veintiséis (2026)

El contenido de este documento no ha sido presentado con anterioridad para optar a un título, ya sea en igual forma o con variaciones, en esta o en cualquiera otra universidad.



---

Laura Alejandra Guzmán Chavarría

Cédula: 1.152.192.261



---

Melissa Arroyave Pineda

Cédula: 1.020.444.499

## **Agradecimientos**

Queremos expresar nuestro más profundo agradecimiento al doctor Holmedo Peláez Grisales, nuestro asesor de tesis, quien con su conocimiento y experiencia nos orientó de manera paciente y rigurosa, motivándonos a avanzar en todo momento. Asimismo, extendemos nuestro sincero agradecimiento a nuestras familias por su amor incondicional, apoyo permanente y comprensión durante este proceso académico.

---

## Tabla de contenido

Introducción .....	7
Concepto y Evolución de la Desigualdad en Colombia.....	10
Esferas de la Desigualdad Social en Colombia.....	15
Esfera de la Educación .....	16
Esfera de la Salud.....	17
Esfera de Empleo e Ingresos .....	19
Esfera de los Servicios Públicos Domiciliarios.....	20
Los Efectos de la Migración Venezolana en la Desigualdad en Colombia .....	22
Esfera de la Educación .....	24
Esfera de la Salud .....	26
Esfera de Empleo e Ingresos .....	27
Esfera de los servicios públicos domiciliarios .....	29
Conclusiones .....	32
Referencias bibliográficas .....	34

## Resumen

El presente artículo de revisión tiene como propósito analizar los efectos de la migración de la población venezolana sobre la brecha de desigualdad socioeconómica de los colombianos. Se parte del convencimiento de que Colombia padece una desigualdad estructural que, sin duda, ha sufrido cambios con la llegada masiva de migrantes venezolanos. El objetivo principal es establecer si el flujo migratorio ha contribuido a reducir o, por el contrario, se han profundizado las brechas sociales en áreas como la salud, la educación, el empleo, los ingresos y el acceso a servicios públicos domiciliarios. Para ello, la investigación emplea una metodología documental de carácter mixta, combinando el análisis cuantitativo de datos estadísticos (IPM, Gini, DANE) con una interpretación cualitativa basada en literatura académica. En el marco teórico se incorporan conceptos básicos como la desigualdad, la migración y la integración social. El estudio se divide en tres etapas: el concepto y la evolución de la desigualdad en Colombia, el análisis de las esferas sociales más afectadas y la valoración del impacto migratorio en las condiciones de vida de las personas. La investigación concluye que la migración venezolana ha generado tensiones, retos y, en ocasiones ha exacerbado el fenómeno de la desigualdad; sin embargo, también ha impulsado cambios que contribuyen a la disminución de la brecha de desigualdad en Colombia.

*Palabras clave:* Desigualdad social, migración, migrante, grupo desfavorecido, influencia social, Venezuela.

---

### Abstract

This review article aims to analyze the effects of Venezuelan migration on the socio-economic inequality gap among Colombians. It is based on the understanding that Colombia suffers from structural inequality which has undoubtedly undergone changes with the massive arrival of Venezuelan migrants. The main objective is to determine whether the migratory flow has contributed to reducing inequality or, on the contrary, has deepened social gaps in areas such as health, education, employment, income, and access to public utility services. To this end, the research employs a mixed documentary methodology, combining quantitative analysis of statistical data (MPI, Gini coefficient, DANE, ECLAC, World Bank) with a qualitative interpretation based on academic literature. The theoretical framework incorporates basic concepts such as inequality, migration, and social integration. The study is divided into three stages: the concept and evolution of inequality in Colombia, the analysis of the most affected social spheres, and the assessment of the migratory impact on people's living conditions. The research concludes that Venezuelan migration has generated tensions and challenges and, at times, has exacerbated inequality; however, it has also driven changes that contribute to reducing the inequality gap in Colombia.

*Keywords:* Social inequality, migration, migrant, disadvantaged group, social influence, Venezuela.

## Introducción

La desigualdad en Colombia no es un tema novedoso, por el contrario, al ser un fenómeno persistente en el tiempo, se ha analizado por décadas; sin embargo, no se ha logrado erradicar y su disminución, cuando ha ocurrido, no ha sido significativa; contrario a esto se ha extendido a múltiples esferas, ampliando brechas preexistentes en materia de salud, educación, ingresos, empleo, acceso a servicios públicos y muchas otras. Los sectores más vulnerables de la población son quienes resultan principalmente afectados; a esto se suman las nuevas dinámicas socioeconómicas derivadas del aumento acelerado de ciudadanos venezolanos hacia Colombia desde el año 2015, el cual se mantiene hasta ahora (Tapia Bravo, 2020).

La migración masiva de venezolanos, 2.831.561 personas para noviembre del año 2025 según Migración Colombia (2025), desencadenó una serie de cambios demográficos, culturales y estructurales que demandaron la atención del gobierno, la academia, los organismos internacionales, las ONGs y de la sociedad colombiana en general (Aliaga Sáez et al., 2020); esto llevó a estudiar el fenómeno y sus implicaciones; sin embargo, a pesar de que ha pasado una década no existe un estudio integral del tema, ya que, como se mencionó, las esferas de la desigualdad son variadas, pero aun así su estudio se ha centrado en temas como la inserción al mercado laboral y el acceso a servicios de salud de la población migrante.

Resulta relevante mencionar que la respuesta a la migración no ha sido homogénea, variando de acuerdo con el territorio, por lo que los impactos de la migración también variaron, de acuerdo a las estrategias estatales implementadas. Así pues, surge la necesidad de formular la siguiente pregunta de investigación: ¿cuáles han sido los efectos de la migración venezolana sobre la brecha de la desigualdad social de los colombianos? En particular, nos interesa analizar los efectos sobre las esferas de la salud, la educación, el empleo, los ingresos y el acceso a servicios públicos.

Esta pregunta busca comprender como, a partir de la migración masiva de ciudadanos venezolanos, ha mutado la desigualdad en sus diferentes dimensiones y determinar si se han reforzado las brechas socioeconómicas existentes o si, por el contrario, se ha presentado una

---

oportunidad de mejora de las condiciones de vida en el país receptor. Así las cosas, se tiene que el objetivo general del presente artículo de revisión es analizar los efectos de la migración de la población venezolana en las brechas de la desigualdad socioeconómica de los colombianos.

Para alcanzar el objetivo general, se tiene como primer objetivo específico, explicar la evolución del objetivo de cierre y reducción de las desigualdades y brechas socioeconómicas de los colombianos, teniendo en cuenta la migración de la población venezolana; segundo, analizar las principales esferas de la desigualdad social en Colombia relacionadas con la salud, la educación, el empleo, los ingresos y el acceso a servicios públicos; y, finalmente, interpretar el impacto de la migración venezolana en el objetivo de reducir las desigualdades socio económicas de los colombianos y su mejora en las condiciones de vida.

Para ello, en la presente investigación se aplicó una metodología de análisis documental o bibliográfica, apoyada en la técnica documental, basada en el estudio de más de cincuenta fuentes documentales obtenidas de las bases de datos académicas y seleccionadas de manera exhaustiva de la doctrina existente en la materia en los últimos diez años. Así mismo, fueron objeto de análisis algunos pronunciamientos relevantes de la Corte Constitucional relacionados con las diferentes esferas de la desigualdad en Colombia.

La elaboración del presente artículo de revisión se justifica porque articula dos problemáticas vigentes en la realidad colombiana, esto es la desigualdad social y la migración masiva de venezolanos, las cuales se han estudiado de manera independiente y no conjunta, existiendo un vacío sobre el tema. Además, se busca integrar a partir de la información extraída de las fuentes técnicas y académicas una visión que permite identificar si la desigualdad se ha visto agravada o atenuada por la migración. Es preciso comprender que la migración no es necesariamente un problema, sino que puede ser una verdadera oportunidad para promover la igualdad y cerrar las brechas existentes.

Como resultado del análisis efectuado se evidencia que el fenómeno migratorio masivo de venezolanos hacia Colombia no redujo de manera directa la brecha de la desigualdad preexistente en el país en ninguna de las esferas analizadas, pero tampoco es la causa de estas. Se concluye



entonces que la migración venezolana puso a prueba al Estado Colombiano y permitió visibilizar los problemas estructurales desatendidos por décadas.

## Concepto y Evolución de la Desigualdad en Colombia

La desigualdad como uno de los factores más relevantes de las sociedades, determina las posibilidades de acceso —o exclusión— a distintos ámbitos de oportunidades. Se trata de un fenómeno que, a nivel mundial, afecta con mayor intensidad a ciertas poblaciones, en especial a América Latina. En palabras de Vázquez (2009), la desigualdad permea todas las esferas de la vida y no puede considerarse únicamente un problema económico, sino también político, social y cultural.

Históricamente, Colombia se ha caracterizado por presentar profundas desigualdades sociales. Diversos estudios y análisis estadísticos han demostrado la evolución de dichas brechas y los factores determinantes que explican por qué el país se ubica entre los más desiguales del mundo.

Como punto de partida para efectuar un diagnóstico histórico de la desigualdad en nuestro país, ubicamos a Ferreira y Meléndez (2012), quienes, con base en encuestas de calidad de vida llevadas a cabo en 1997, 2003, 2008 y 2010, analizaron que Colombia mantenía elevados niveles de desigualdad social. Los resultados mostraron que el país aún conservaba altos índices de asimetrías sociales que dependían en gran medida de factores estructurales como el lugar de nacimiento, el nivel educativo de los padres y la pertenencia a ciertas regiones, en especial a la zona Atlántica o Pacífica. En comparación con países de características similares, Colombia ocupaba posiciones desfavorables, lo cual revelaba la magnitud de las brechas.

Un hallazgo central de este estudio fue que los logros de las personas no estaban determinados exclusivamente por el esfuerzo individual, sino por circunstancias estructurales, lo que constituye un rasgo característico de sociedades sin equidad.

En 2013, Acosta sostuvo que el país no había avanzado en la implementación de políticas públicas efectivas para superar las históricas desigualdades. Su análisis evidenció que la distribución del ingreso permanecía concentrada en ciertas regiones, mientras que territorios como la Costa Caribe y el Pacífico continuaban siendo los más rezagados en términos económicos y

sociales. Esta situación contrastaba con experiencias internacionales, en las que las regiones costeras presentaban mayores niveles de desarrollo.

En ese contexto, Colombia registraba altos índices de desempleo, informalidad y pobreza. Ante tales circunstancias, académicos como Darío Restrepo (citado en Acosta, 2013) propusieron la adopción de políticas económicas regionales que permitieran al Estado intervenir en los territorios más rezagados, con el fin de impulsar el crecimiento y reducir la pobreza.

Hacia 2014, el Banco de la República, a través del Centro de Estudios Económicos Regionales, analizó la relación entre desigualdad y movilidad social, por medio del estudio de la transmisión intergeneracional de las desigualdades. Los hallazgos confirmaron que los índices de movilidad social en Colombia eran bajos, y que regiones como la Pacífica seguían siendo las más afectadas. El estudio concluyó que factores como el nivel educativo de los padres, las condiciones materiales y el origen urbano o rural del individuo, condicionaban fuertemente las oportunidades de progreso, reflejándose en una reducida movilidad social.

El panorama de la desigualdad en Colombia continuó siendo desesperanzador durante los años 2014, 2015 y 2016, ya que en ese período el país seguía ubicándose entre los más desiguales de la región, junto con Brasil, Guatemala y Honduras (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2022).

A partir de investigación desarrollada por Sánchez (2017), se evidenció que en Colombia el fenómeno de la desigualdad se manifestaba tanto en los departamentos con menores ingresos como en los de mayores ingresos, aunque en diferentes proporciones lo que le permitió al doctrinante concluir que la desigualdad en Colombia estaba, en gran medida, determinada por las brechas de ingreso existentes entre los distintos departamentos.

Así mismo Sánchez (2017, p. 15) advirtió que los departamentos con menores ingresos eran los que tenían mayores niveles de desigualdad; los departamentos con menores niveles de desigualdad tenían elevado ingreso promedio; las zonas con más alto ingreso y donde se concentraba la mayor parte de la población tenían importantes niveles de desigualdad; y en el

medio de esas situaciones había departamentos con similares niveles de ingreso, pero diferentes niveles de desigualdad.

Al respecto, es válido destacar en este punto que la doctrina y la jurisprudencia han identificado una pluralidad de causas de la desigualdad histórica de acuerdo con los diferentes sujetos que se encuentran en circunstancias de desigualdad, es decir, “aquellos individuos y grupos que, por razones diferenciadas con el resto de la población, son estigmatizados socialmente con un estatus de inferioridad que los hace desaventajados y vulnerables a la segregación, a la exclusión social, a la violación de sus prerrogativas y los priva injustamente de igualdad, libertad y solidaridad y, en general, de la posibilidad de gozar en idénticas condiciones de los mismos derechos de todos.” Peláez, 2015 (p.10).

Luego, entre los años 2015 y 2017 el coeficiente de Gini descendió levemente a 0,51. Sin embargo, en 2018 y 2019 aumentó a 0,52 y 0,53, lo que llevó a Colombia a ocupar el segundo lugar como el país más desigual de América Latina, después de Brasil. Un año más tarde, en 2020, tuvo lugar la pandemia del COVID-19, que provocó la contracción de la economía en un 8,6 % y la profundización de la crisis al elevar el Gini a 0,55 (Núñez, J., et al, 2022). Además, la pobreza monetaria aumentó del 35 % al 45 % (Durango, 2022).

El inevitable deterioro del mercado laboral afectó a los trabajadores informales y a los migrantes. Según Rodríguez Camargo (2025), durante la pandemia más de tres millones de personas cayeron en la pobreza extrema en Colombia, mientras que los más ricos aumentaron su riqueza en un 58 %, confirmando así que la crisis amplió las brechas sociales existentes y generó un impacto desigual tanto en nacionales como en población migrante.

Así las cosas, según Durango (2022), se produjo un retroceso de más de una década en términos de reducción de la pobreza para el país. Además, se puso en evidencia la desigualdad en el acceso a herramientas digitales para estudiar o trabajar (Castillo Bendeck et al., 2023).

Con posterioridad a la pandemia, la desigualdad se visibilizó especialmente en departamentos como La Guajira, Vaupés y Guainía, donde el Estado es incapaz de proveer servicios públicos y garantizar el acceso a la educación, a la salud y a la conectividad digital, lo

que impide que los hogares de escasos recursos reúnan las condiciones necesarias para superar la pobreza (Banco Mundial, 2024).

Cabe señalar que, pese a la reapertura económica del año 2021, los mayores afectados por la pandemia fueron mujeres, niños, migrantes y refugiados (Noticias ONU, 2020). Paralelo a la crisis sanitaria que desencadenó el COVID-19, la migración masiva de ciudadanos venezolanos — que, de acuerdo con la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (2025), asciende a 2,8 millones de personas asentadas en Colombia— se constituyó en uno de los fenómenos sociales con mayor impacto en América Latina, en especial desde 2015 y que persiste en la actualidad.

Es decir que, las condiciones de desigualdad social preexistentes en Colombia se exacerbaron a raíz de la grave crisis social, política, económica y humanitaria que se presentó en Venezuela aproximadamente desde el año 2013.

Colombia es un país que se ha caracterizado por presentar un patrón general migratorio interno entre las subregiones del país, tal como lo mencionó Castro Escobar (2016, p. 21) al analizar la configuración de este fenómeno en algunos municipios, específicamente aquellos que conforman la región del paisaje cultural cafetero de Colombia. A su vez, ha sido uno de los mayores países receptores de migrantes venezolanos, especialmente a partir del año 2015.

Si se tienen en cuenta las anteriores circunstancias y si se recuerda además que para el año 2015, el balance en términos de desigualdad en el país no era para nada alentador, se puede sostener entonces que las condiciones políticas, económicas y sociales existentes en el territorio colombiano, entre ellas la desigualdad existente, se vieron afectadas por el impacto de la migración venezolana, lo cual ha impulsado la creación y transformación de políticas públicas tendientes a afrontar la situación.

En términos de efectos sociales, políticos y económicos generados en el país, producto de la migración venezolana, es pertinente mencionar que según estudio realizado por el Grupo Banco Mundial (2023), en Colombia los migrantes venezolanos se insertaron en el mercado laboral informal y aumentaron la competencia por los empleos de baja calificación y remuneración.

---

También ejercieron presión sobre el sistema de salud, vivienda, educación y programas sociales, en especial en los departamentos fronterizos; y, por último, habitaron zonas de bajos recursos que ponen en evidencia las carencias de las que son víctimas.

A partir de allí, es válido mencionar que los migrantes venezolanos se incluyen en los grupos de desigualdad social por razones de discriminación, marginalidad y debilidad manifiesta, aumentando con ello el número de la desigualdad social en Colombia. Sin embargo, diversos estudios han advertido que, con políticas públicas adecuadas de integración, la migración puede representar una oportunidad de crecimiento económico y contribuir a la reducción de la desigualdad.

Lo planteado en precedencia evidencia que esa desigualdad estructural ha sido estudiada de manera especializada por diferentes autores como Baquero (2017, p. 1), quien señaló que, en Colombia, “Las desigualdades, al igual que la movilización social, se estructuran a partir de la interseccionalidad de categorías sociales como clase, raza, género y etnicidad”.

A su vez D’Amico (2016, p. 225), ha puntualizado que desde fines de los años noventa, diversos organismos internacionales han dado cuenta de la preocupación común por implementar políticas que representen una solución al problema de la desigualdad en América Latina, catalogada como la región más desigual del planeta e igualmente reflexiona acerca de los alcances y límites que la desigualdad presenta como categoría analítica. De igual modo cita en su estudio a Costa, 2011, p. 10, para hacer referencia a la idea de una multicausalidad de la desigualdad de acuerdo con los vínculos existentes entre “raza, etnicidad, género y clase como ejes de la estratificación en las ciencias sociales, que legitiman diferencias injustas y tienen impactos en la desigualdad”.

Desde una mirada de la cuestión social, D’Amico (2016, p. 238), plantea que debe pensarse en las distancias que separan a los grupos más desaventajados de quienes se encuentran en otras posiciones en la estructura social, lo cual conduce a darle visibilidad a los mecanismos de dominación social.

## Esferas de la Desigualdad Social en Colombia

Los estudios sobre la desigualdad social en Colombia que fueron objeto de revisión evidencian que este fenómeno se ha analizado de manera fragmentada, ya que los ejes estructurales —educación, salud, empleo, ingresos y acceso a servicios públicos domiciliarios, entre otros—, se han abordado de forma independiente, mientras que otros ámbitos —como el ahorro, la composición del hogar, la fertilidad o la migración— han despertado menor interés entre los investigadores y doctrinantes. Esta fragmentación temática ha impedido tener una comprensión integral de la desigualdad como un fenómeno multidimensional.

La fragmentación en el estudio de la desigualdad obedece, en parte, a la existencia de diversos enfoques teóricos e ideológicos, los cuales, según Norberto Bobbio (1996) pueden tener ya sea una visión horizontal o igualitaria, o, por el contrario, una visión vertical o no igualitaria. Esta diferencia permite entender que los estudios liberales tienden a centrarse en análisis normativos y conceptuales con énfasis en el funcionamiento del mercado y la autonomía individual, mientras que los estudios con enfoque crítico o de izquierda profundizan en el fenómeno de la desigualdad desde la perspectiva de los derechos sociales, el bienestar colectivo y la redistribución.

Por otra parte, desde el enfoque institucional, la desigualdad social se mide a través de tres grandes índices que ofrecen una aproximación más detallada al fenómeno: el primero es el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) que permite apreciar las condiciones de pobreza y de miseria de las personas y de sus hogares (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], s. f.-a). El segundo es el Índice de Calidad de Vida (ICV) que permite recolectar información sobre diferentes aspectos y dimensiones del bienestar de los hogares (DANE, s. f.-b). Por último, el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM): este permite establecer cuántas carencias experimenta un hogar de manera simultánea (DANE, s. f.-c).

No obstante lo anterior, la doctrina no ha integrado estos índices de medición, lo que explica que los estudios sobre la desigualdad se desarrollen de manera fragmentada, sin la articulación de las diferentes dimensiones que la impactan. En consecuencia, el artículo de revisión se enfocará en

las esferas que la doctrina ha revisado con mayor profundidad —educación, salud, empleo, ingresos y servicios públicos—, con el fin de sentar las bases para analizar con posterioridad el fenómeno migratorio como una esfera más de la desigualdad.

### **Esfera de la Educación**

La educación como derecho humano y servicio público esencial contribuye a la reducción de la pobreza y la desigualdad, ya que promueve la movilidad social al tener un impacto directo en los ingresos de la población (Corte Constitucional, Sentencia T-743 de 2013). No obstante, el acceso, la permanencia y el éxito educativo está condicionado al origen socioeconómico de la persona, tal y como concluyó la Corte Constitucional en la Sentencia T-116 de 2022, en la que se indicó que personas provenientes de familias de estratos socioeconómicos altos tienen mayor éxito educativo que aquellas provenientes de familias de escasos recursos. Es por esto por lo que, según la Corte, el Estado debe eliminar todas aquellas barreras que puedan impedir o desincentivar la educación a partir de tres dimensiones: la no discriminación, la accesibilidad material y la accesibilidad económica.

En el año 2015, Colombia, pese a los resultados no satisfactorios obtenidos en el programa PISA, regulado por la OCDE, tuvo un avance significativo del sistema educativo hacia la superación de la pobreza, ya que se promovieron políticas públicas tendientes al otorgamiento de subsidios para reducir costos, suministrar alimentos en las instituciones educativas, aumentar el desarrollo de la ciencia y la tecnología en las instituciones universitarias e incluso, la posibilidad de acceder a la educación superior a través de programas como “ser pilo paga” (Instituto Nacional de Salud, 2015). Estas políticas públicas, cuando están enfocadas en el aumento del gasto en la educación pueden tener impactos positivos y significativos en la escolaridad de la población, lo cual conduce a la reducción de la desigualdad (Galvis et al., 2021).

Con la llegada de la pandemia del Covid -19 en el 2020 surgieron nuevas necesidades para la población estudiantil como la utilización de equipos tecnológicos, esto contribuyó a que se evidenciaran “brechas en el desarrollo de habilidades, la pérdida de oportunidades de aprendizaje y el riesgo del aumento del abandono escolar” (CEPAL, 2022, p. 16).



Durante los años posteriores a la pandemia se han materializado diferentes acciones tendientes a la superación de la desigualdad en materia de educación; sin embargo, según el informe de análisis estadístico llevado a cabo por el Laboratorio de Economía de la Educación de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá (2024), los avances han sido pocos con tendencia a la baja e incluso, en lo que tiene que ver con la calidad educativa del país, los resultados obtenidos han sido negativos. Teniendo en cuenta dichos hallazgos, el sector educativo oficial tiene el reto de alcanzar mejores niveles en la calidad de la educación, lograr una mayor cobertura educativa y disminuir el fenómeno de la deserción escolar. Además, y no menos importante, se debe concretar un sistema de atención a la población inmigrante que garantice la cobertura en la prestación del servicio de educación (LEE, 2024, p.28-29).

### **Esfera de la Salud**

De acuerdo con Villalonga-Olives et al. (2023, p. 51) “las desigualdades en salud están presentes en todos los países, a todos los niveles y a lo largo de toda la población”; sin embargo, según Borrell et al. (citado en Villalonga-Olives et al., 2023), los estudios ponen de manifiesto que la población de escasos recursos económicos, mujeres e inmigrantes presentan una peor condición de salud. Es por eso que la brecha en la salud es una de las expresiones más dolorosas de la desigualdad debido a que se revelan las diferencias entre el nivel máximo de bienestar alcanzable por una sociedad y el que realmente experimenta la población vulnerable (Organización Panamericana de la Salud y Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia, 2022).

En la búsqueda del bienestar, Colombia ha mostrado avances en la cobertura del aseguramiento en salud, consolidando un sistema casi universal: pasó de solo el 15.7% en el año 1990 (Yepes, 1990, citado en Ministerio de Salud y Protección Social, 2015) al 98.46% en noviembre de 2025 (Ministerio de Salud y Protección Social. s. f.), lo que demuestra los inagotables esfuerzos por reducir la brecha de la desigualdad en salud y avanzar hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) bajo el principio de “no dejar a nadie atrás” (Naciones Unidas en Colombia, s. f.).

Sin embargo, Ortega-Bolaños (2016, p. 49), en su análisis sobre la cobertura universal del sistema de salud en Colombia advierte que, si bien podría decirse que el aseguramiento aumentó,

la cobertura carece del principio de equidad que promulga la igualdad en la atención. En igual sentido, el Ministerio de Salud y Protección Social (2024-a) señala que el aumento en la cobertura de aseguramiento no garantiza la efectiva reducción de inequidades y el acceso real y de calidad en la atención en salud.

El sexto informe del Observatorio Nacional de Salud sobre la desigualdad en salud en Colombia concluyó que “un mejor nivel de aseguramiento en salud se asoció con un mayor acceso a todos los servicios de salud mientras que la no afiliación o pertenecer al régimen subsidiado se asoció a un mayor número de barreras y consecuentemente un menor acceso” (Ministerio de Salud y Protección Social, 2015, p. 103). Al respecto, la revista Biomédica (Instituto Nacional de Salud, 2019, p. 740, 744) encontró que las tasas de incidencia y mortalidad fueron más altas para el régimen subsidiado, por encima del régimen contributivo, en 37 eventos. Esto pudo deberse a las condiciones de pobreza y vulnerabilidad expresadas en barreras que producen una deficiente atención en salud.

Dichas barreras, de acuerdo con la Organización Panamericana de Salud (s.f.), son las circunstancias en que las personas nacen, crecen, trabajan, viven y envejecen, aspectos que influyen en la vida cotidiana y condicionan su bienestar y su salud. Es por eso que la expansión del aseguramiento no garantiza, por sí solo, el acceso efectivo ni la reducción de inequidades cuando persisten barreras sociales, económicas y territoriales que condicionan el uso real de los servicios de salud como en el caso de Departamentos como Chocó, La Guajira, Guainía y Vaupés que, según el Ministerio de Salud y Protección Social (2024-a), presentan escasez en el talento humano, deficiencias en infraestructura hospitalaria y altas tasas de mortalidad prematura, a diferencia de Bogotá o Antioquia, cuyos indicadores son más positivos.

Ahora, la emergencia sanitaria ocasionada por el Covid-19 profundizó las brechas existentes en materia de desigualdad en la salud. De acuerdo con el Instituto Nacional de Salud (2021), los lugares con hacinamiento crítico, falta de acceso a fuentes de agua, dependencia económica o trabajo informal y bajos niveles de aseguramiento en salud fueron los que presentaron una mayor transmisión. También se incrementó la mortalidad materna temprana, la morbilidad materna extrema, sífilis gestacional y congénita. Así mismo, se agravó la desigualdad preexistente

en grupos vulnerables como migrantes, afrodescendientes, indígenas y personas de escasos recursos económicos.

En consecuencia, el estudio elaborado por el Observatorio Nacional de Salud evidencia que la transmisión y severidad del Covid-19 estaban asociadas a la falta de aseguramiento en salud, el hacinamiento crítico y la pertenencia al régimen subsidiado en salud, lo cual sugiere que las desigualdades socioeconómicas sí incidieron en el resultado de la pandemia (Instituto Nacional de Salud, 2021, p. 20). Así las cosas, a pesar de los incansables esfuerzos y avances en la cobertura del sistema de salud, aún existen barreras como la desigualdad que impiden garantizar la protección integral de la población, en condiciones de oportunidad e igualdad.

### **Esfera de Empleo e Ingresos**

En Colombia, la desigualdad de ingresos y empleo ha sufrido leves variaciones en la última década. Según el DANE, el coeficiente de Gini —indicador que mide la desigualdad en la distribución del ingreso, donde 0 significa igualdad perfecta y 1 desigualdad perfecta— en el año 2024 fue de 0,551 frente a 0,544 en el año 2020 y 0,522 en 2015 (DANE, 2016, 2021 y 2025a), presentando una reducción marginal. En contraste, la CEPAL (2025) reportó que el índice de Gini para América Latina fue de 0,46 en el año 2020, evidenciándose una reducción más rápida de la desigualdad de ingresos en la región.

Salazar García (2020) advierte que “El alto nivel de desigualdad en Colombia viene dado, en parte, por la elevada participación en el ingreso nacional de los deciles más altos y la reducida participación en el ingreso nacional de los deciles más bajos” (p. 237). Sobre esto, el informe de Rodríguez Camargo (2025, p. 7) expone que el 1% más rico del país concentra un tercio de la riqueza nacional, mientras que el 50% más pobre solo tiene el 4%. Dicha desigualdad acarrea menos oportunidades para la población y profundiza las brechas laborales y salariales existentes.

El mercado laboral refleja lo expuesto en precedencia. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) registró que en el año 2015 la tasa de desempleo fue de 8,6%, en el año 2020 alcanzó su máximo en 15,6% valor que se explica en la pandemia por el Covid-19 y luego, en el año 2024, descendió a 9,6% (Banco Mundial, 2024). Sin embargo, estas cifras coexisten con una tasa de

informalidad laboral muy elevada, de 55,2% para agosto de 2025 (DANE, 2025b), lo cual implica que más de la mitad de la población ocupada carece de estabilidad laboral, afectando principalmente a los jóvenes, las mujeres y la población migrante.

Por otra parte, el género continúa siendo un componente de gran relevancia dentro de la desigualdad laboral y de ingreso, ya que, como explica Mejía Lleras y Sánchez Torres (2019, p. 52), las mujeres continúan siendo excluidas y segregadas en razón del género. Esto, según el DANE y ONU Mujeres (2022), hace que las mujeres perciban menores ingresos que los hombres. Dicha situación se debe a múltiples factores como la discriminación, la menor participación en el mercado laboral, la vinculación a ramas de menor productividad, la contratación informal, entre otros. Además, las mujeres también se enfrentan a una tasa de desocupación mayor, la cual, para el año 2025 fue del 11% frente al 6,9% de los hombres (DANE, 2025c).

Así las cosas, se encuentra que la desigualdad de empleo, que se traduce en la informalidad y falta de garantías laborales, y la brecha de los ingresos en Colombia es un fenómeno arraigado y persistente que se agudiza por las brechas territoriales y de género. Aunque sí se ha mejorado la distribución de los ingresos y se ha mitigado la pobreza extrema, no ha habido una disminución significativa de la desigualdad.

### **Esfera de los Servicios Públicos Domiciliarios**

El servicio público se define como la satisfacción de una necesidad de interés general (Rodríguez, 2021, p. 67). Los servicios públicos domiciliarios, por otra parte, “son de vital importancia para el desarrollo de la sociedad, por ser una fuente directa de bienestar social” Tabarquino (2011, p. 9), por ello es deber del Estado, de acuerdo con la Constitución Política de 1991, asegurar su prestación eficiente a todos los habitantes del territorio, para lo cual podrá contar con la participación de particulares, pero conservando las facultades de administración, control de eficiencia, inspección y vigilancia a través de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (artículo 370 de la Constitución Política).

Son servicios públicos domiciliarios: acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica, distribución de gas combustible, televisión y servicios postales (artículo 1° de la Ley 142 de 1994).

---

Así mismo, se consideran servicios públicos la salud, la educación y las telecomunicaciones; estos últimos pertenecen a una categoría especial, por lo que su prestación debe ser de “forma universal, obligatoria, continua, en condiciones de igualdad y calidad a toda la comunidad” (Matías Camargo, 2015, p. 4 y 7). De ahí que sea indispensable en este apartado efectuar un análisis de la desigualdad social en el ámbito de los servicios públicos domiciliarios.

A través de la Ley 142 de 1994, se procuró solucionar los problemas de eficiencia y sostenibilidad en la prestación de los servicios, por lo que se autorizó la participación de privados; sin embargo, de acuerdo con Tabarquino (2011), el objetivo de alcanzar un nivel adecuado de bienestar para la población, trazado por la Constitución Política de Colombia, fue desplazado por la obtención de rentabilidades financieras que, de acuerdo con Varela Barrios (2005), citado por Tabarquino (2011), corresponde a un modelo neoliberal que promueve la empresa privada como factor determinante de la prestación eficiente del servicio, en contraste con la idea de la prestación ineficaz del servicio público.

Ahora, Tabarquino (2011), en su estudio, encontró que desde el año 1990 Colombia avanzó en la implementación de políticas públicas dirigidas a alcanzar un aumento en la cobertura de acceso a servicios públicos de forma sostenible, pero esto no se ha visto reflejado de igual manera en las zonas rurales, donde las condiciones de desigualdad respecto a las zonas urbanas aún persisten e incluso han aumentado.

Ramírez Jaramillo et al. (2016) con base en las encuestas de calidad de vida de los años 1997 a 2012 (p. 31), advirtió que la población urbana tiene mayor prestación y cobertura de los servicios públicos domiciliarios, acorde a las necesidades de la población, a diferencia de la población en zona rural. Allí encontró un profundo rezago en la prestación de los servicios públicos domiciliarios, especialmente de acueducto y alcantarillado. En lo concerniente a la recolección y disposición de basuras, por el contrario, estableció que presentaba mayores posibilidades de avance en forma rápida, al igual que el servicio público domiciliario de energía, en el cual se proyectó una tendencia al crecimiento en la cobertura de hogares rurales.

En el caso de los asentamientos ilegales o zonas de invasión, formadas a partir de la llegada masiva de personas en condición de vulnerabilidad, estudios realizados por Agualimpia (2023),

concluyeron que se presenta un abandono absoluto de parte del estado en cuanto a la prestación de servicios públicos domiciliarios, que va en contravía de sus derechos fundamentales a la igualdad, a la vida y a la dignidad humana.

Todo lo anterior permite concluir que actualmente, en materia de acceso igualitario a servicios públicos y de su prestación en concordancia con los postulados de la Constitución Política de 1991, el balance no es tan positivo a más de 20 años de la promulgación de la Ley 142 de 1994, persistiendo la existencia de brechas de acceso, calidad, continuidad y cobertura de los servicios públicos domiciliarios que se ve reflejada en territorios más pobres o marginados.

A partir de este panorama, el análisis realizado permitió establecer que la desigualdad tiene diversas expresiones que se hacen evidentes en los ámbitos fundamentales de la vida como lo es la educación, la salud, el empleo, los ingresos y el acceso a los servicios públicos. Estos ámbitos, conocidos como esferas de la desigualdad no operan de forma aislada, sino que se interrelacionan entre sí, condicionando en muchas ocasiones la forma en que vivimos. Colombia, en particular, padece desigualdades históricas, pero aun así recibió la mayor migración que se ha dado en América Latina en el último siglo, proveniente de Venezuela. Esta población, también vulnerable, inevitablemente ha tenido que adaptarse a las desigualdades preexistentes, pero a su vez Colombia ha experimentado cambios y tensiones que llevan a plantear el interrogante sobre la incidencia de la migración masiva de venezolanos en el objetivo de reducir las brechas de desigualdad existentes en Colombia.

### **Los Efectos de la Migración Venezolana en la Desigualdad en Colombia**

Analizar los efectos de la migración venezolana en la reducción de la desigualdad en Colombia implica reconocer que, aunque la desigualdad y la migración son conceptos distintos, en la práctica guardan una relación estrecha. La desigualdad, en muchos casos, es la causa que impulsa a una persona a migrar en busca de mejorar sus condiciones de vida; simultáneamente es uno de los principales obstáculos que enfrenta el migrante al llegar al país receptor, pues en su intento por integrarse a la sociedad enfrenta dificultades para acceder a una vivienda digna, empleo formal,

salud y educación. Desde esta perspectiva es importante comprender la relación entre ambos términos para evaluar los efectos de la migración sobre la brecha existente de desigualdad.

Colombia, como se indicó en los capítulos anteriores, es un país marcado por una persistente desigualdad multidimensional, por lo que, como ha documentado Giraldo Quintero (2017), los desplazamientos, al interior del país producto del desplazamiento forzado o por fuera de él, han sido una constante histórica. Lo que no ocurre es que Colombia sea el país al que las personas quieren migrar; sin embargo, esto cambió en el año 2015, cuando se convirtió en un país receptor de migrantes de nacionalidad venezolana, registrando el ingreso de 31.471 personas (Migración Colombia, 2022, p. 8), los cuales abandonaron su territorio debido a la escasez de alimentos y medicinas, los salarios bajos, la hiperinflación y a los conflictos políticos y sociales (Arguedas et al., 2020, p. 7). Esta cifra aumentó significativamente en los años posteriores<sup>1</sup> (Migración Colombia, 2022, 2023 y 2024).

En la actualidad la migración sigue activa y las causas que la motivan no son muy diferentes. La encuesta Pulso de la Migración, resultados 8° ronda (DANE, 2025d, p. 24), estableció que en el año 2025 la principal razón por la que las personas migraron hacia Colombia es por la situación económica, laboral, educativa, asistencial, política y de seguridad en Venezuela, seguido de la búsqueda de mejores oportunidades laborales, acceso a educación, salud, seguridad y reagrupación familiar.

Una vez en Colombia, los migrantes venezolanos, quienes eran cercanos culturalmente ya fuera por parentesco o por las relaciones sociales (Fernández & Luna Orozco, 2018, p. 5), debieron integrarse a una sociedad marcada por tensiones, carencias y brechas profundas, ya que como lo mencionó Ramírez Gallegos y Ospina Grajales (2021) “ni siquiera los ciudadanos colombianos tienen un acceso digno a servicios de salud, de educación y de agua potable”. Esto, sin duda, acarrearía, como lo explica Portes (2009), alteraciones demográficas y un impacto en la cultura y la estructura social, ya que la migración, cuando es masiva y prolongada, provoca cambios en todos los ámbitos de la sociedad.

---

<sup>1</sup> Año 2015: 31.471 personas; año 2016: 53.747 personas; año 2017: 403.702 personas; año 2018: 1.174.743 personas; año 2019: 1.771.237; año 2020: 1.729.537; año 2021: 1.842.390 personas; año 2022: 2.896.748 personas; año 2023: 2.864.796 personas; año 2024: 2.815.611 personas.

## **Esfera de la Educación**

Según se ha analizado, la población migrante venezolana ha tenido impactos positivos en los índices de la desigualdad educativa en Colombia, a partir de la incorporación al sistema educativo de personas altamente calificadas o con una buena formación académica, lo cual además reduce considerablemente la brecha de la igualdad en cuanto a la calidad en la educación. En ese sentido, en palabras de Córdova et al. (2022), los inmigrantes venezolanos, contribuyen a la actualización de los pensum académicos en las universidades del país, participan en grupos de investigación y contribuyen de esa manera en el desarrollo intelectual y educativo del país.

Por otro lado, de acuerdo con Gutiérrez, N. & Medina, N. (2021), en el ámbito educativo, la migración masiva de población venezolana ha traído como consecuencia una profundización de las brechas de desigualdad preexistentes y algunas tensiones producto de una menor disponibilidad de cupos para la población local en áreas fronterizas, aulas sobrecargadas, escasez de profesores y de infraestructura física para recibir a más estudiantes y en la necesidad de las comunidades locales de compartir recursos limitados como las raciones del Plan de Alimentación Escolar (PAE) entre un número mayor de estudiantes (Banco Mundial, 2018, p. 99).

Esta situación se ha visto reflejada en un aumento de la demanda de cupos escolares por parte de niños y niñas venezolanos entre los años 2018 y 2019, que ascendió a una suma de casi 500% de un año a otro, y en la escasez de profesores, sobrecargando la infraestructura educativa debido a las aulas sobrecargadas.

Tampoco se puede dejar de lado que los programas de transporte escolar de las instituciones públicas han visto afectada su capacidad de respuesta debido al incremento de la demanda de este servicio. En relación con ello, el estudio llevado a cabo por el Banco Mundial, a modo de ejemplo, señala que en el Establecimiento Etnoeducativo indígena # 6 de la Guajira, los docentes contrataron con sus propios recursos transporte necesario para que niños colombianos y venezolanos pudieran asistir a la escuela (Banco Mundial, 2018, p. 174).



De acuerdo con el análisis efectuado por Gutiérrez, N. & Medina, N. (2021), este fenómeno impactó de forma negativa los indicadores de equidad educativa en Colombia en tres dimensiones críticas: (1) en el déficit de cupos escolares o de garantías para la asistencia de los niños a las escuelas que traen como consecuencia la desescolarización; (2) en la insuficiencia de docentes capacitados para atender a la población ubicada en diferentes zonas alejadas o de difícil acceso del país y (3) en la baja calidad de la infraestructura física educativa evidenciada a partir de aulas que no cuentan con el tamaño suficiente ni las adecuaciones necesarias para albergar a la cantidad de niños nacionales y migrantes venezolanos que pretenden acceder a la educación en condiciones de dignidad humana.

De igual modo, Gutiérrez, N. & Medina, N. (2021) han referido que la llegada de población venezolana migrante ha contribuido a que, en sectores vulnerables, los niños colombianos y venezolanos no cuenten con los recursos pedagógicos, tales como computador y acceso a internet, necesarios para acceder a la educación.

De ahí que hayan sostenido que el fenómeno migratorio venezolano implica un gran reto para el estado colombiano tendiente a garantizar que tanto los colombianos como los migrantes venezolanos, tengan acceso a los servicios y estrategias de formación, regularización e información.

Todo lo anterior permitió concluir el análisis llevado a cabo, con la precisión consistente en que para la prestación del servicio público de educación en condiciones de calidad e igualdad, el país se ha visto enfrentado a múltiples dificultades dentro de las que se destaca un déficit financiero que contribuye a agudizar las inequidades existentes entre sujetos de especial protección constitucional como los indígenas y los niños, de nacionalidad colombiana y venezolana quienes ya enfrentaban barreras de acceso a la educación.

Esta situación permite evidenciar cómo la crisis migratoria, en ausencia de políticas públicas integrales, reproduce y aumenta las desigualdades estructurales del sistema educativo colombiano.

## **Esfera de la Salud**

El sistema de salud es uno de los principales escenarios en los que converge la población nacional y extranjera, de ahí la importancia de analizar la esfera de la salud y el impacto que ha tenido la migración sobre la desigualdad. Dicha desigualdad se expresa ya sea a través del acceso al sistema, es decir, la afiliación, y en el acceso al servicio en condiciones de oportunidad, es decir, sin dilaciones.

Desde que inició la migración de venezolanos, el sistema de salud colombiano asumió la atención de urgencias de toda la población migrante, sin importar su estatus migratorio o si su estadía era temporal, definitiva o de tránsito. De acuerdo con Bitar (2022, p. 19), entre los años 2017 y 2021 se prestaron más de 2.142.141 atenciones en salud que incluyeron servicios de salud sexual y reproductiva, atención a maternas y del parto, sumado a la protección en salud y nutrición de niños y niñas. La política inicial estuvo orientada a los servicios esenciales y de urgencias que garantizaban el derecho fundamental a la salud.

Posteriormente, con la implementación del Permiso Especial de Permanencia y el Permiso Temporal de Protección, se facilitó a la población migrante la afiliación al SGSSS (Rodríguez Vargas et al., 2021, p. 11), logrando que los venezolanos pudieran acceder a los servicios en igualdad de condiciones con la población colombiana asegurada, lo cual significó el agendamiento de consultas médicas, la entrega de medicamentos, la realización de exámenes de laboratorio e intervenciones quirúrgicas. Además, como un aspecto positivo, en el caso del régimen contributivo, se logró el aporte financiero al sistema de salud, contribuyendo a su sostenibilidad (Bitar, 2022, p. 19).

Así, los migrantes regularizados contribuyeron a los altos niveles de afiliación al sistema de salud, los cuales, para el año 2014 estaban en un 96.61% y se incrementaron a 98.56% en el 2024 (Minsalud s.f.). Cabe señalar que la disminución en la tasa de afiliación entre el 2018 y el 2021 coincide con el crecimiento acelerado de la población, producto de la migración y la dificultad para regularizar su estadía en el país. Sin embargo, la recuperación posterior del indicador se debe a las diferentes políticas públicas que se implementaron como el Permiso Especial de Permanencia y el Permiso de Protección Temporal.

Por otra parte, el análisis de la desigualdad en salud también debe hacerse desde la oportunidad en el acceso a los servicios, indicador esencial para determinar el goce efectivo de este derecho fundamental. Al respecto se analizaron los datos históricos de presentación de acciones de tutela en salud obtenidos del Ministerio de Salud y Protección Social (2024-b, p. 16). Es posible concluir, no solo la tendencia sostenida de litigiosidad, sino su aumento en años recientes, encontrando como causa principal de interposición de las acciones constitucionales la imposibilidad de acceder de manera oportuna a servicios como autorizaciones, citas médicas, procedimientos y entrega de medicamentos. Todo esto da cuenta de las fallas persistentes en la capacidad de respuesta del sistema de salud.

Es pertinente indicar que no se encontró estudio alguno o evidencia de otra índole que permita concluir que el marcado deterioro en la oportunidad para acceder a los servicios de salud sea consecuencia directa de la migración de venezolanos. Por el contrario, Tapia Bravo (2020, p. 144) advierte que antes de la llegada de la población migrante, Colombia ya presentaba indicadores bajos en oportunidad y calidad en la prestación de servicios de salud a sus propios ciudadanos, por lo que las tensiones en el sistema claramente responden más a problemas estructurales que a la incorporación de usuarios nuevos. La migración venezolana no es un factor en sí mismo que deteriora el sistema de salud colombiano, más bien, como indica Fernández Niño & Luna Orozco (2018, p. 6) la atención en salud a los venezolanos revela las fallas del sistema, cuya atención siempre careció de calidad.

Conforme a lo expuesto, los hallazgos permiten afirmar que la migración venezolana no ha contribuido en la reducción de la desigualdad dentro de la esfera de la salud, pero tampoco se encontraron estudios o indicadores objetivos que permitan establecer que la desigualdad existente le es atribuible, más aún cuando los doctrinantes sostienen que las falencias del sistema de salud son de carácter estructural.

### **Esfera de Empleo e Ingresos**

La migración siempre genera consecuencias, tanto para el país de origen como para el país receptor (Martínez Pulido & Gélvez García, 2020). En el caso del país receptor, los flujos

migratorios pueden generar efectos negativos como lo son el aumento del empleo informal, la pobreza, el crecimiento de la competencia laboral y la pérdida de empleos por parte de los nativos menos calificados (Suárez Núñez del Prado, 2008; Aruj, 2008, como se citó en Martínez Pulido & Gélvez García, 2020, p. 213). Colombia ya padecía de altos índices de informalidad y pobreza, los cuales variaban según la región, el nivel educativo y los aspectos demográficos (Otero Cortés et al., 2025). Fue en ese contexto que se produjo la llegada masiva de los migrantes venezolanos.

Desde una óptica positiva se encuentra que el fenómeno migratorio que tuvo lugar entre los años 2015 y 2025 contribuyó a la dinamización de varios sectores de la economía colombiana como la agricultura, la construcción y los servicios, sectores que se vieron beneficiados por la mano de obra extranjera (Lafaurie, 2025, p. 8-11). No obstante, en las zonas rurales se presentaron tensiones debido al incremento súbito de población y a la competencia por recursos escasos como la tierra y el agua, cuya disponibilidad es limitada. Esta situación creó rivalidades entre residentes y migrantes asociadas a la creencia de un posible desplazamiento de la mano de obra local por la extranjera y disminución del salario a los locales.

Por otro lado, las investigaciones son reiterativas en que la población migrante enfrenta barreras significativas para acceder a un empleo formal, ya sea por su estatus migratorio o por la estigmatización de la cual son víctimas, lo que los lleva a desenvolverse dentro de la informalidad (Martínez Pulido & Gélvez García, 2020) y dedicarse a actividades como el comercio ambulante, con baja remuneración y limitadas garantías de protección social. Otros crean emprendimientos y hasta pequeñas y medianas empresas que generan empleo, contribuyendo a la dinamización de la economía y favorecen directa o indirectamente a la población colombiana (Tovar Cuevas & Victoria Paredes, 2013, p. 42).

Ahora, desde el punto de vista de los indicadores del mercado laboral, es posible observar que la tasa de ocupación y la tasa de desocupación en Colombia, entre el 2015 y el 2025, no varió de manera significativa salvo en el año 2020 cuando tuvo lugar la pandemia del Covid-19, por lo que no es posible atribuir de manera exclusiva las variaciones al fenómeno migratorio objeto de análisis (DANE, 2025e).

La variable anterior tiene implicaciones sobre la desigualdad de ingresos. Esta es objeto de medición por el coeficiente de Gini<sup>2</sup>. La evolución del coeficiente de Gini entre los años 2015 y el 2024 (DANE, 2020, 2022, 2024) muestra que la desigualdad persiste sin mayores variaciones, por lo que no es posible establecer una relación directa entre la migración masiva de venezolanos y el deterioro en materia de distribución de ingresos e igualdad monetaria.

### **Esfera de los servicios públicos domiciliarios**

En lo que atañe al impacto de la migración venezolana en los índices de igualdad de la población colombiana, particularmente en cuanto a la prestación de los servicios públicos domiciliarios, se ha observado que este impacto ha sido negativo, dado que la llegada acelerada de este grupo de personas ha generado fuertes presiones sobre las instituciones y los sistemas de servicios públicos.

A tal conclusión arribaron Pineda et al. (2019, p. 69-71), quienes al efectuar un análisis del fenómeno migratorio de la población venezolana hacia Colombia derivado de la crisis social, económica, institucional y política que atraviesa Venezuela, que se vio agudizado en el 2013, hallaron que a pesar de que el 60% de los migrantes venezolanos se concentraron en Bogotá, Norte de Santander, La Guajira, Atlántico y Antioquia (según datos de Migración Colombia obtenidos en el año 2018, como se citó en Pineda et al., 2019, p. 69), el impacto negativo de su llegada al país, se ha visto reflejado en una marcada afectación a la provisión de servicios públicos como la salud, la educación, el agua, el saneamiento básico y la vivienda, dado el desbordamiento de la demanda de tales servicios, lo que contribuyó al incremento de los significativos grados de vulnerabilidad y desigualdad que presenta Colombia.

En materia de servicios públicos domiciliarios, Mejía, W. (2020, p. 247), identificó que, por ejemplo, en cuanto al servicio público de acueducto, el fenómeno migratorio masivo ocasionó una presión demográfica en aquellas ciudades mayormente receptoras o municipios fronterizos, que conllevó a que estas últimas, tuvieran que invertir recursos en el mantenimiento de la infraestructura de acueducto y alcantarillado.

---

<sup>2</sup> Coeficiente de Gini: de acuerdo con la CEPAL se utiliza para medir la distribución del ingreso. Es un índice que toma valores en el rango [0,1], donde el valor cero corresponde a la equidad absoluta y el uno a la inequidad absoluta.

Igualmente se logró evidenciar en el mencionado estudio que, territorios como la Guajira, ante la escasez de agua y la aridez de su territorio, se vio abocada a un problema de acceso a agua potable (Mejía, W., 2020).

Es importante además indicar que según información proporcionada por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial a través de estudio realizado en octubre de 2018, la migración aumentó la demanda de servicios públicos como el agua potable y el saneamiento, especialmente en aquellos territorios con baja densidad poblacional donde los costos de provisión de servicios son elevados. Esto debido a que “Es más económico proveer infraestructura y servicios municipales como agua, alcantarillado sanitario y recolección de basura a viviendas ubicadas dentro del casco urbano que en la periferia, pues la dispersión geográfica y la baja densidad poblacional encarecen los costos de provisión de estos servicios en red” (Banco Mundial, 2018, p. 65).

Contrario sensu, refiere el estudio que en ciudades que cuentan con una mayor capacidad de recepción de migrantes, tales como Barranquilla o Bogotá, los desafíos se concentran en mitigar la formación de asentamientos informales de los cuales se pueden generar riesgos para la salud pública por contaminación, lo cual trae como consecuencia la afectación a la salubridad de las áreas receptoras habitadas por ciudadanos colombianos en situación de vulnerabilidad.

El estudio también señala que, pese al incremento en la demanda de servicios públicos las empresas prestadoras obtuvieron pérdidas que se atribuyeron, aunque sin evidencias formales, al aumento de conexiones no autorizadas, especialmente en zonas fronterizas con alta tasa de recepción de población migrante (Banco Mundial, 2018, p. 113).

Lo anterior significa que, a partir del ingreso masivo de migrantes venezolanos al país, se ha dado un aumento de las brechas estructurales de igualdad que presenta Colombia en el ámbito de los servicios públicos y tal situación puede ser mejor comprendida a través de la analogía de una infraestructura urbana diseñada para un número determinado de habitantes que, de manera sorpresiva, recibe un flujo masivo de residentes. En ese escenario, el sistema intenta absorber a todos, no obstante, la falta de una expansión inmediata de algo como las tuberías encargadas de

llevar los servicios públicos (recursos y capacidad institucional), deriva en que la presión disminuya para quienes habitaban previamente la estructura, afectando en primera medida a quienes viven en las zonas donde la infraestructura era más débil desde el principio.

---

## Conclusiones

De la revisión precedente se concluye que Colombia padece una desigualdad histórica, estructural y arraigada en extremo que se encuentra determinada por múltiples factores (territoriales, económicos, educativos, entre otros). Esta desigualdad, según el coeficiente de Gini, no muestra signos de mejoría; por el contrario, se mantiene, se extiende y se profundiza, siendo imposible explicarla desde una sola dimensión.

El presente artículo de revisión tenía como propósito analizar los efectos de la migración venezolana en la brecha de la desigualdad social de los colombianos. Del análisis de las fuentes consultadas se logró establecer, sin lugar a duda, que la migración masiva de ciudadanos venezolanos no creó la desigualdad en Colombia, esta precede el fenómeno migratorio y persiste pese a los esfuerzos por erradicarla. Cabe señalar que los migrantes venezolanos sí participaron en la interacción con las desigualdades o esferas de la desigualdad, generando alivio o tensión según el escenario, como se verá a continuación:

En la esfera de la educación se presentó una dualidad, ya que, por un lado, y de manera positiva, se encontró que llegaron a Colombia personas altamente calificadas, por lo que se incrementó el capital humano dedicado a la docencia y se fortaleció el proceso de formación a través de la investigación. Sin embargo, en los niveles de educación básica al darse la llegada masiva de niños, niñas y adolescentes, se incrementó la presión a la infraestructura educativa que de por sí ya era precaria, lo cual profundizó las brechas existentes de acceso y calidad.

En materia de salud se mantuvo el aseguramiento universal y se logró la afiliación, incluso en el régimen contributivo, de la población migrante, generando aportes para el sostenimiento del sistema. No debe desconocerse que la población migrante ejerció presión sobre el sistema de salud ya deteriorado, teniendo así que coexistir con los problemas preexistentes relacionados con la oportunidad para acceder al servicio de salud; sin embargo, no se encontró evidencia que permita concluir que el deterioro del sistema de salud le es atribuible, de manera exclusiva, a la migración masiva de ciudadanos venezolanos.



En materia de empleo hubo hallazgos en los dos sentidos. De un lado se encontró que los migrantes venezolanos fueron de especial importancia para el sector, pues dinamizaron el sector productivo al facilitar la mano de obra que no estaba disponible, pero a su vez, se intensificó la competencia en el sector informal y en aquellos que requieren de baja calificación. Sin embargo, los indicadores de mercado laboral y el coeficiente de GINI muestran que las cifras se mantuvieron con relativa estabilidad, salvo durante la pandemia y postpandemia como era de esperarse, por lo que no es posible atribuirle a la migración venezolana las variaciones en cuanto al desempleo y la pobreza monetaria.

Por último, en materia de servicios públicos domiciliarios se encuentra que la migración masiva generó presiones significativas en especial en zonas fronterizas, por lo que más que incrementar una brecha sirvió para apreciar la falta de planeación y el déficit de inversión.

La revisión del material bibliográfico permite concluir que la migración de venezolanos hacia Colombia no redujo de manera directa la brecha de la desigualdad en ninguna de las esferas analizadas, pero tampoco es la causa de estas. La migración puso a prueba al Estado Colombiano y permitió visibilizar los problemas estructurales desatendidos por décadas.

En cuanto a posibles líneas de investigación, el presente artículo deja en evidencia el vacío existente en la literatura académica, pues los estudios se han centrado en exponer las afectaciones de la población migrante, pero se ha omitido, en gran medida, el estudio y análisis del impacto que la migración causa en el país receptor en ámbitos diferentes al laboral, en especial en lo que tiene que ver con las brechas de desigualdad existentes en la población colombiana. Es por esto por lo que se deben realizar investigaciones integrales que, además, profundicen en el estudio de la relación entre desigualdad y migración, abordando esta última como una esfera autónoma de la desigualdad y no como una variable más, dada su complejidad.

## Referencias bibliográficas

- Acosta Medina, A. (2013). Colombia: Escenario de las desigualdades. *Tendencias*, 14(1), 9–35. Recuperado a partir de <https://revistas.udenar.edu.co/index.php/rtend/article/view/974>
- Aliaga Sáez, F. A., Flórez de Andrade, A., García Sicard, N., y Díaz Medina, F. (2020). La integración de los venezolanos en Colombia: discurso de líderes inmigrantes en Bogotá y Cúcuta. *Sociología, Problemas e Prácticas*, (94), 39–59. <https://journals.openedition.org/spp/7872>
- Arguedas, M., Beita, J., Rodríguez, F., Umaña, J., & Vaca, M. (2020). Crisis migratoria en Colombia y Costa Rica: una visión desde el análisis de sentimientos. *Revista Humanidades*, 10(2). <https://doi.org/10.15517/h.v10i2.42238>
- Banco Mundial. (2018). Migración desde Venezuela a Colombia: impactos y estrategia de respuesta en el corto y mediano plazo. <https://www.bancomundial.org/es/events/2018/10/25/migracion-desde-venezuela-a-colombia>
- Banco Mundial. (2023). Barreras a la integración de los migrantes y refugiados venezolanos en Colombia: Lecciones de política de la Encuesta Pulso de Migración. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/099061623144519678/pdf/P175780-d2ed5451-832b-4e66-bfe1-d3809943ceee.pdf>
- Banco Mundial. (2024). Trayectorias: Prosperidad y reducción de la pobreza en el territorio colombiano. Colombia evaluación de la pobreza y la equidad. <https://www.bancomundial.org/es/country/colombia/publication/colombia-evaluacion-pobreza-equidad-trayectorias>
- Baquero, J. (2017). Desigualdades superpuestas, capas de desigualdad e interseccionalidad: consideraciones analíticas y aplicación al caso colombiano. *Democracia, Análisis político* (89), 59-75. <https://doi.org/10.15446/anpol.v30n89.66217>
- Bobbio, N. (1996). Derecha e izquierda: Razones y significados de una distinción política. Taurus. [https://tomasdeaquino.cl/upfiles/documentos/02052016\\_1113am\\_57278ab45b772.pdf](https://tomasdeaquino.cl/upfiles/documentos/02052016_1113am_57278ab45b772.pdf)
- Castro Escobar, E. (2016). Configuración de la migración interna en la región del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14(2), 1563-1585.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2022). *Panorama social de América Latina*. (LC/PUB.2023/5-P/Rev.1). Naciones Unidas. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/3ca376cf-edd4-4815-b392-b2a1f80ae05a/content>

Córdova, E. & Ávila, F. (2022). *Derechos humanos y migración: ¿en búsqueda de la dignidad del migrante?* (1a. ed. Digital.). Ediciones Clío.

Corte Constitucional. (2013). Bogotá D.C. Sentencia T-743 de 2013. Magistrado Ponente: Luis Ernesto Vargas Silva.

Corte Constitucional. (2022). Bogotá D.C. Sentencia T-116 de 2022. Magistrado Ponente: Karen Caselles Hernández.

D'Amico, M. V. (2016). La definición de la desigualdad en las agendas recientes de los organismos internacionales para América Latina. *Revista Colombiana de Sociología*, 39(1), 221-240. <http://dx.doi.org/10.15446/rsc.v39n1.56348>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y ONU Mujeres. (2022). Mujeres y Hombres: Brechas de Género en Colombia. ONU Mujeres Colombia. <https://colombia.unwomen.org/sites/default/files/2022-11/MyH%20BrechasColombia-NOV5-17Nov%20%284%29.pdf>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (s. f.-a). Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/necesidades-basicas-insatisfechas-nbi>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (s.f.-b). Calidad de vida. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/calidad-de-vida-ecv>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (s. f.-c). Pobreza multidimensional. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-multidimensional>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. (2020). Comunicado de prensa Pobreza Monetaria 2020. [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones\\_vida/pobreza/2020/Comunicado-pobreza-monetaria\\_2020.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2020/Comunicado-pobreza-monetaria_2020.pdf)

Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. (2022). Comunicado de prensa Pobreza Monetaria 2022. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PM/cp-PM-2022.pdf>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. (2022). Boletín técnico Pobreza Monetaria 2024. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PM/bol-PM-2024.pdf>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. (2025a). Boletín técnico – Pobreza monetaria en Colombia: Año 2024. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PM/bol-PM-2024.pdf> <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PM/bol-PM-2024.pdf>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. (2025b). Boletín técnico: Ocupación informal. Trimestre móvil junio-agosto 2025. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIHEISS-jun-ago2025.pdf>

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2025c). Mercado laboral según sexo: Trimestre móvil junio - agosto 2025. Boletín técnico. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIHMLS-jun-ago2025.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2025d). Encuesta Pulso de la Migración: Resultados 8° ronda. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/encuesta-pulso-de-la-migracion-epm>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2025e). Principales indicadores del mercado laboral noviembre de 2025 <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-nov2025.pdf>
- Durango, D. (2022). Los viciados matices de la desigualdad en Colombia. *Revista 100 Días*, edición 104, 1-11. <https://www.revistaciendiascinep.com/home/los-viciados-matices-de-la-desigualdad-en-colombia/>
- Fernández, J. A., & Luna Orozco, K. (2018). Migración venezolana en Colombia: retos en Salud Pública. *Salud UIS*, 50(1), 6–7. <https://doi.org/10.18273/revsal.v50n1-2018001>
- Ferreira, F. & Meléndez, M. (2012). Desigualdad de resultados y oportunidades en Colombia: 1997-2010. Documentos CEDE. Universidad de los Andes, Facultad de Economía, Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (CEDE). <https://hdl.handle.net/1992/8361>. Doi: 10.57784/1992/8361
- Galvis Aponte, L. (coordinador); Bonet Morón, J.; Bonilla Mejía, L.; Otero Cortés, A.; Pérez Valbuena, G.; Posso Suárez, C.; Ricciulli Marín, D. (2021). Desigualdades del ingreso en Colombia: ¿cuáles son sus determinantes y cómo se han afectado por la pandemia del Covid-19? *Ensayos sobre Política Económica (ESPE)*, núm. 101. DOI:10.32468/espe101. ESPE está disponible en: [http:// https://investiga.banrep.gov.co/es/espe101](http://https://investiga.banrep.gov.co/es/espe101)
- Giraldo Quintero, R. (2017). Las migraciones colombianas al exterior: Retrospectiva de una realidad que no muta. <https://www.redalyc.org/journal/310/31053772023/html/>
- Gutiérrez, N. & Medina, N. (2021). *Migración venezolana en Colombia y su impacto en la educación*. Recuperado de: <https://hdl.handle.net/10901/20376>.
- Instituto Nacional de Salud, Observatorio Nacional de Salud. (2015). Informe Nacional sobre Desigualdades Sociales en Salud en Colombia (6.º informe). <https://www.ins.gov.co/direcciones/ons/informes/6.%20desigualdades%20sociales.pdf>
- Instituto Nacional de Salud. (2019). Desigualdades en salud según régimen de afiliación y eventos notificados al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (Sivigila) en Colombia, 2015. Instituto Nacional de Salud. <https://doi.org/10.7705/biomedica.4453>
- Instituto Nacional de Salud (INS). (2021). COVID-19: Progreso de la pandemia y su impacto en las desigualdades en Colombia. <https://www.ins.gov.co/Direcciones/ONS/Resumenes%20Ejecutivos/13.%20COVID->

19%20progreso%20de%20la%20pandemia%20y%20su%20impacto%20en%20las%20de  
sigualdades%20en%20Colombia.pdf

Laboratorio de Economía de la Educación (LEE) de la Pontificia Universidad Javeriana. (2024). Informe No. 110. La educación colombiana: hitos y retos La educación colombiana. <https://lee.javeriana.edu.co/publicaciones-y-documentos>

Lafaurie, E. M. (2025). Impacto de las políticas migratorias en la economía colombiana: un análisis documental [Impact of migration policies on the Colombian economy: a documentary analysis]. *European Public & Social Innovation Review*,10, 1-18. <https://doi.org/10.31637/epsir-2025-1453>

Martínez Pulido, A. I., & Gélvez-García, N. P. (2020). Desigualdad de ingresos y su impacto en la salud: Una revisión de literatura. *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*, 10(2), 211-224. <https://doi.org/10.19053/23899417.v10.n2.2020.10187>

Matías Camargo, S. R., (2015). Los servicios públicos domiciliarios en Colombia: su prestación, regulación y control. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (63), 163-194. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357542721006>

Mejía Lleras, D., & Sánchez Torres, R. M. (2019). Brechas en remuneración por género en Colombia: Un estudio comparado de metodologías de medición (Documento FCE.CID Escuela de Economía N.º 102). Universidad Nacional de Colombia. <https://fce.unal.edu.co/media/files/CentroEditorial/documentos/documentosEE/documentos-economia-102.pdf>

Migración Colombia. (2022). Distribución de venezolanas(os) Colombia. Con corte a diciembre de 2022. [https://unidad-administrativa-especial-migracion-colombia.micolombiadigital.gov.co/sites/unidad-administrativa-especial-migracion-colombia/content/files/000608/30382\\_distribucion-venezolanos-2022-diciembre-version--2023.pdf](https://unidad-administrativa-especial-migracion-colombia.micolombiadigital.gov.co/sites/unidad-administrativa-especial-migracion-colombia/content/files/000608/30382_distribucion-venezolanos-2022-diciembre-version--2023.pdf)

Migración Colombia. (2023). Radiografía de migrantes venezolanas(os) en Colombia. Corte a 31 de diciembre de 2023. [https://www.migracioncolombia.gov.co/sites/unidad-administrativa-especial-migracion-colombia/content/files/001127/56343\\_informe-distribucion-migrantes-venezolanos-diciembre-2023-ejecutivo.pdf](https://www.migracioncolombia.gov.co/sites/unidad-administrativa-especial-migracion-colombia/content/files/001127/56343_informe-distribucion-migrantes-venezolanos-diciembre-2023-ejecutivo.pdf)

Migración Colombia. (2024). Informe de migrantes venezolanas(os) en Colombia. Corte a 31 de diciembre de 2024. <https://www.migracioncolombia.gov.co/infografias-migracion-colombia/informe-de-migrantes-venezolanos-en-colombia-a-diciembre>

Migración Colombia. (2025). Panorama actual de las migraciones en Colombia: tendencias y dinámicas regulares e irregulares. Observatorio de Migraciones, Migrantes y Movilidad Humana (OM3). [https://www.migracioncolombia.gov.co/sites/unidad-administrativa-especial-migracion-colombia/content/files/002306/115267\\_informe-panorama-actual-de-las-migraciones-en-colombia-tendencias-y-dinamicas-regulares-e-irregulares.pdf](https://www.migracioncolombia.gov.co/sites/unidad-administrativa-especial-migracion-colombia/content/files/002306/115267_informe-panorama-actual-de-las-migraciones-en-colombia-tendencias-y-dinamicas-regulares-e-irregulares.pdf)

- Ministerio de Salud y Protección Social. (2015). La equidad en salud para Colombia: Brechas internacionales y territoriales. Bogotá: Ministerio de Salud y Protección Social. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/equidad-en-salud-para-colombia.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2024-a) Análisis de situación de salud en Colombia 2024. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/asis-colombia-2024>.
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2024-b). Informe de tutelas por vulneración del derecho a la salud. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/CA/informe-tutelas-vulneracion-derecho-salud-2024.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (s.f.). Coberturas del régimen subsidiado. <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Regimensubsubidiado/paginas/coberturas-del-regimen-subsidiado.aspx>
- Núñez, J., et al. (2022). Diagnóstico multidimensional sobre las desigualdades en Colombia. Bogotá: Fedesarrollo, 186 p. <https://www.repository.fedesarrollo.org.co/handle/11445/4338>
- Noticias ONU. (28 de diciembre de 2020). La pandemia de COVID-19 no será la última, advierte el director de la OMS. <https://news.un.org/es/story/2020/12/1486082>
- Organización Panamericana de Salud. (s.f.). Determinantes sociales de la salud. <https://www.paho.org/es/temas/determinantes-sociales-salud>
- Organización Panamericana de la Salud y Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. (2022). *Atlas nacional de equidad en salud sostenible: Colombia*. <https://doi.org/10.37774/9789275325223>
- Otero Cortés, A. S. (Coord.), Acosta, K., Arango, L. E., Aristizábal, D., Ávila-Montealegre, O. I., Becerra, O., Fernández, C., Flórez, L. A., Galvis-Aponte, L. A., Grajales, A., Granda, C., Hamann-Salcedo, F. A., Jaramillo-Echeverri, J., Medina-Durango, C. A., Morales-Piñero, J. E., Morales, A., Morales, L. F., Ospina-Tejeiro, J. J., Posso Suárez, C. M., Pulido, J., Ramos-Veloza, M. A., & Sarasti-Sierra, A. (2025, febrero). Nueva evidencia sobre la informalidad laboral y empresarial en Colombia. *Ensayos sobre Política Económica (ESPE)*, (108), 1-133. <https://doi.org/10.32468/espe108>
- Pineda, G., y Ávila, K. (2019). Aproximaciones a la migración colombo-venezolana: desigualdad, prejuicio y vulnerabilidad. *Revista Misión Jurídica*, 12, (16), 59 -78.
- Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela. (2025). *Personas refugiadas y migrantes venezolanas*. <https://www.r4v.info/es/refugiadosymigrantes>

- Portes, A. (2009). Migración y cambio social: algunas reflexiones conceptuales. *RES. Revista Española de Sociología*, (12), 9–37. <https://recyt.fecyt.es/index.php/res/article/view/65153>
- Castillo Bendeck, L., Quintero, C., & Arbeláez, M. A. (2023). *Igualdad y productividad: Pilares del desarrollo humano en Colombia. Informe sobre Desarrollo Humano para Colombia. Cuaderno 5*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. <https://www.undp.org/es/colombia/publicaciones/informe-sobre-desarrollo-humano-colombia-igualdad-productividad-pilares-desarrollo>
- Peláez Grisales, H., (2015). Una mirada al problema del derecho de los sujetos y grupos desaventajados de especial protección en Colombia y la apuesta por una necesaria fundamentación teórica desde las teorías contemporáneas de la justicia. *Revista Estudios Socio-Jurídicos*, 17(1), 125-168. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=73333009004>
- Pineda, E., & Ávila, K. (2019). Aproximaciones a la migración colombo-venezolana: Desigualdad, prejuicio y vulnerabilidad. *Revista Misión Jurídica*, 12(16), 59-78. <https://www.revistamisionjuridica.com/aproximaciones-a-la-migracion-colombo-venezolana-desigualdad-prejuicio-y-vulnerabilidad/>
- Ramírez Jaramillo, J. (2016). Bienes y servicios públicos sociales en la zona rural de Colombia: brechas y políticas públicas. *Estudios y Perspectivas -Oficina de la CEPAL*. 1-73. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/38948-bienes-servicios-publicos-sociales-la-zona-rural-colombia-brechas-politicas>
- Ramírez Gallegos, J., & Ospina Grajales, M. P. (2021). La política migratoria en Colombia y Ecuador: decisiones y respuestas a la migración venezolana. En L. Nejamkis, L. Conti, & M. Aksakal (Eds.), *(Re)pensando el vínculo entre migración y crisis: Perspectivas desde América Latina y Europa* (pp. 31–55). CALAS-CLACSO. <https://www.aacademica.org/jacques.ramirez/42.pdf>
- Rodríguez Camargo, A. J. (2025). *Econonuestra: Informe sobre desigualdad en Colombia*. Oxfam Colombia. [https://www.oxfamcolombia.org/wp-content/uploads/2025/01/INFORME-OXFAM\\_AECID.pdf](https://www.oxfamcolombia.org/wp-content/uploads/2025/01/INFORME-OXFAM_AECID.pdf)
- Rodríguez, L. (2021). *Derecho Administrativo General y Colombiano: origen y estado actual del derecho administrativo*. (Vigésima primera edición). Editorial Temis.
- Rodríguez Vargas, J. M., Vargas Valle, E. D., & López Jaramillo, A. M. (2021). La afiliación al sistema de salud de personas migrantes venezolanas en Colombia. *Población y Salud en Mesoamérica*, 18(2), 1-28. <https://doi.org/10.15517/psm.v18i2.42795>
- Salazar García, J. S. (2020). Desigualdad de ingresos en Colombia: Evidencia empírica del periodo 1990-2018. *Derecho y Realidad*, 18, (36), 219-238. DOI: <https://doi.org/10.19053/16923936.v18.n36.2020.12165>

- 
- Sánchez Torres, R. M. (2017). Desigualdad del ingreso en Colombia: un estudio por departamentos. *Cuadernos de Economía*, 36(72), 139-178. doi: 10.15446/cuad.econ.v36n72.65880
- Suárez Núñez del Prado, D. (2008). Causas y efectos de la migración internacional. *Perspectivas*, (22), 161-180. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=425942158006>
- Tabarquino, R. (2011). *Los servicios públicos domiciliarios en Colombia: una mirada desde la ciencia de la política pública y la regulación*. <https://www.eumed.net/libros-gratis/2011c/997/index.htm>
- Tapia Bravo, J. E. (2020). Gobernabilidad, movilidad humana y migración venezolana y sus impactos en Colombia. *Sabia Revista Científica*, 6(1), 140-146. <https://doi.org/10.47366/sabia.v6n1a9>
- Vázquez, S. (2009). Los rostros de la desigualdad una perspectiva relacional. *Veredas. Revista del pensamiento sociológico*. 113-133. <https://veredasojs.xoc.uam.mx/index.php/veredas/article/view/538/502>